

RESOLUCIÓN de 4 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la notificación de resolución que no ha podido ser notificada al interesado.

De conformidad con los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta de que han sido intentadas las notificaciones sin que hayan surtido efecto, se notifican, por medio de su anuncio, haciendo saber a los interesados que contra este acuerdo no cabe recurso alguno, según dispone el apartado 6 del art. 42 de la señalada Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Exptes.: 200, 201, 202/09. Que con fecha 13 de enero de 2010 se ha dictado comunicación de interrupción del plazo de resolución del procedimiento de desamparo, respecto de los menores T.B. y C.M.C., nacidos 5.3.97, 8.10.99, 24.8.01, hijos de Inmaculada Carmona Fernández.

Granada, 4 de febrero de 2010.- El Secretario General, Sergio García Megías.

RESOLUCIÓN de 20 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas en materia de drogodependencias y adicciones a las entidades privadas sin ánimo de lucro.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en el artículo 32.1 de la Ley 3/2004, de 28 de diciembre, de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras, y en el artículo 23 de la Orden de 12 de febrero de 2009, de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, por la que se regulan y convocan subvenciones en el ámbito de la Consejería para el año 2009; esta Delegación Provincial ha resuelto hacer públicas las subvenciones concedidas, en materia de drogodependencias y adicciones, a las Entidades sin ánimo de lucro y por las cuantías relacionadas en el Anexo que se incluye.

Las aportaciones económicas de la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Sevilla serán imputadas a las aplicaciones presupuestarias:

- 0.1.21.00.18.41.482.00.31B.1.

Sevilla, 20 de enero de 2010.- El Delegado (Dto. 21/85, de 5.2), el Secretario General, Esteban Mellado Parreño.

ANEXO I

NOMBRE	PROGRAMA	CONCEDIDO 2009 €
ACAT	Programa de Prevención	4.202,00
ACAT	Incorporación Social	7.501,00
ACAT	Mantenimiento	1.430,00
ACATIM	Mantenimiento	3.781,00
ACATIM	Programa de Incorporación	1.697,00
ACATIM	Programa de Prevención	6.932,00
ADROCAN	Mantenimiento	2.393,00
ADROCAN	Programa de Prevención	1.240,00
ADROCAN	Incorporación social del drogodependiente	9.831,00
AFACES	Incorporación social	4.144,00
AFADU	Mantenimiento	1.180,00
AFADU	Programa Asistencia a familiares de Desintoxic...	2.401,00
AFAR	Mantenimiento	1.553,00
AFAR	Programa Apoyo al Tratamiento de Desintoxicación	3.000,00
AFAT	Programa de Prevención	8.047,00
AFAT	Mantenimiento	2.996,00

NOMBRE	PROGRAMA	CONCEDIDO 2009 €
AFAT	Programa de Apoyo al Tratamiento	2.227,00
ALBORADA	Programa de Incorporación Social	6.205,00
ALBORADA	Mantenimiento	1.475,00
ALBORADA	Programa de Prevención	5.928,00
ALBOREAR	Programa de Incorporación Social	5.623,00
ALBOREAR	Programa de Prevención	7.702,00
ALPRED	Mantenimiento	2.359,00
ALPRED	Programa de Prevención	9.721,00
ALTERNATIVA JOVEN	Mantenimiento	3.200,00
ALTERNATIVA JOVEN	Programa de Prevención	9.356,00
AMAT	Mantenimiento	1.445,00
AMAT	Programa de Prevención	9.881,00
ANCLAJE	Mantenimiento	24.283,00
ANCLAJE	Actuaciones Complementarias al Tratamiento	14.312,00
ANCLAJE	Programa de Prevención	4.008,00
ANCLAJE-LEBRIJA	Mantenimiento	4.194,00
ANCLAJE-LEBRIJA	Programa de Prevención	1.849,00
ANCLAJE-LEBRIJA	Actuaciones Complementarias del Tratamiento	1.958,00
APREDAT	Programa de Intervención en Medio Abierto	11.893,00
APREDAT	Mantenimiento	1.353,00
ARPIAL	Mantenimiento	2.880,00
ASEJER	Mantenimiento	33.293,00
ASEJER	Programa de Prevención Juego Patológico	5.932,00
ASEJER	Programa de Tratamiento y Rehabilitación	1.747,00
ASPAD	Programa de Apoyo al Tratamiento	4.992,00
ASPAD	Programa de Prevención	4.336,00
ASPAD	Mantenimiento	3.032,00
AVAT	Programa de Prevención	5.885,00
AVAT	Mantenimiento	1.650,00
AVAT	Programa de Incorporación Social	6.268,00
BROTOS	Mantenimiento	1.020,00
BROTOS	Programa de Prevención	4.403,00
BROTOS	Programa de Incorporación Social	4.803,00
COLECTIVO LA CALLE	Programa de Apoyo al Tratamiento	7.268,00
COLECTIVO LA CALLE	Mantenimiento	5.410,00
CONVIVIR	Mantenimiento	2.546,00
CONVIVIR	Programa de Prevención "ORIENTA"	4.000,00
CONVIVIR	Mediación e Intervención con familiares "MAFCON I"	2.743,00
DESAL	Programa apoyo al tratamiento e incorporación s.	2.158,00
DESAL	Mantenimiento	6.267,00
DESAL	Programa de Prevención	5.253,00
DESPERTAR	Programa apoyo al tratamiento e incorporación s.	1.000,00
DESPERTAR	Mantenimiento	8.290,00
DESPERTAR	Programa de Prevención	1.875,00
EL ALBA	Programa de Prevención	4.167,00
EL ALBA	Mantenimiento	5.054,00
EL ALBA	Programa de I. Social y Apoyo al Tratamiento	2.784,00
EL TARAJAL	Prevención para población en riesgo exclusión social	2.668,00
EL TARAJAL	Programa de Incorporación Social	6.543,00
EL TARAJAL	Mantenimiento	4.336,00
EL TIMÓN	Programa de Prevención	2.299,00
EL TIMÓN	Mantenimiento	4.794,00
EL TIMÓN	Actuaciones complementarias	1.579,00
ELIGE LA VIDA	Mantenimiento	7.922,00
ELIGE LA VIDA	Incorporación Social	5.773,00
F. «NUEVA TIERRA»	Mantenimiento	1.497,00
F. «NUEVA TIERRA»	Programa de Apoyo al Tratamiento	6.219,00
GIBALBÍN	Programa Incorporación Social Apoyo al Tto.	3.435,00
GIBALBÍN	Programa de Prevención	3.961,00
GIBALBÍN	Mantenimiento	4.200,00
LA BARCA	Día sin Alcohol	800,00
LA BARCA	Prevención	1.778,00
LA BARCA	Mantenimiento	1.020,00
LA BARCA	Programa de Apoyo al Tratamiento	1.485,00

NOMBRE	PROGRAMA	CONCEDIDO 2009 €
LA BARCA	VIII Congreso Provincial FAAR	3.000,00
LA MURALLA	Incorporación Social	11.880,00
LA MURALLA	Mantenimiento	1.489,00
LA SEMILLA	Mantenimiento	1.821,00
LA SEMILLA	Programa de Prevención	10.774,00
LIBERACIÓN	Intervención en el Vacío- I. Social	44.698,00
LIBERACIÓN	Mantenimiento	10.404,00
LIBERACIÓN	Programa Coordinación y Asesoramiento	71.639,00
LIMAM	Programa de Incorporación Social	3.038,00
LIMAM	Mantenimiento	3.679,00
LIMAM	Programa de Prevención	5.646,00
MANOS AMIGAS "El Saucejo"	Programa de Prevención (Que no puedan contigo...)	3.267,05
MORISCA	Programa de Prevención	3.031,00
MORISCA	Mantenimiento	1.622,00
MORISCA	Programa Incorporación Social	6.617,00
NUEVA VIDA	Actuaciones Complementarias al Tratamiento	5.675,00
NUEVA VIDA	Programa de Prevención	4.357,00
NUEVA VIDA	Mantenimiento	1.010,00
NUEVO CAMINAR	Formación Anuca 2008	4.460,00
NUEVO CAMINAR	Mantenimiento	7.790,00
NUEVO CAMINAR	Programa de Prevención	3.245,00
POR UN FUTURO DE ESPERANZA	Programa de Prevención	6.309,00
POR UN FUTURO DE ESPERANZA	Mantenimiento	3.118,00
POR UN FUTURO DE ESPERANZA	Programa Incorporación Social	3.315,00
RENACER	Mantenimiento	1.159,00
RENACER	Aprender a vivir sin adicciones	1.980,00
RENACER	Programa de Prevención "Tu ejemplo informa"	2.679,00
ROMPE TUS CADENAS	Incorporación Social/Actuaciones C ^a	8.195,00
ROMPE TUS CADENAS	Mantenimiento	4.474,00
ROMPE TUS CADENAS	Programa de Prevención	1.000,00
SAN JOSE, A.R.	Integración Social y Apoyo al Trato	1.958,00
SAN JOSE, A.R.	Mantenimiento	7.091,00
SAN JOSE, A.R.	Programa de Prevención	2.269,00
SERVILUZ	Mantenimiento	3.000,00
SEVILLA SIN	Mantenimiento	2.178,00
SEVILLA SIN	Integración Social y Apoyo al Trato	2.985,00
SILDAVIA	Mantenimiento	1.210,00
SILDAVIA	Actuaciones Complementarias Tto. I	2.601,00
SILDAVIA	Programa de Prevención	10.004,00
SOMBRA Y LUZ	Programa de Atención e Incorporación	9.656,00
SOMBRA Y LUZ	Mantenimiento	1.337,00
UMBRETE EN MARCHA	Programa de Prevención	3.267,00
UMBRETE EN MARCHA	Programa de Atención e Incorporación	1.486,00
UNIÓN ALCALAREÑA	Programa de Prevención	3.600,00
UNIÓN ALCALAREÑA	Programa Incorporación Social	4.108,00
UNIÓN ALCALAREÑA	Mantenimiento	1.623,00
VOLVER A LA VIDA	Programa de Apoyo al Tratamiento	4.039,00
VOLVER A LA VIDA	Programa de Prevención	5.047,00
VOLVER A LA VIDA	Mantenimiento	3.321,00
VOLVER A TU CAMINO	Programa de Prevención	3.000,00

RESOLUCIÓN de 20 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas en materia de prevención comunitaria de las drogodependencias y adicciones.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, Ley General de la Hacienda

Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en el artículo 32.1 de la Ley 3/2004, de 28 de diciembre, de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras y en el artículo 23 de la Orden de 12 de febrero de 2009, de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, por la que se regulan y convocan subvenciones en el ámbito de la Consejería para el año 2009, esta Delegación Provincial ha resuelto hacer públicas las subvenciones concedidas, en materia de prevención comunitaria de las drogodependencias y adicciones, a las Entidades Públicas y por las cuantías relacionadas en los Anexos que se incluyen.

Las aportaciones económicas de la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Sevilla serán imputadas a las aplicaciones presupuestarias:

- 0.1.21.00.01.41.462.00.31B.9
- 0.1.21.00.18.41.462.00.31B.3

Sevilla, 20 de enero de 2010.- El Delegado (Decreto 21/1985, de 5.2), el Secretario General, Esteban Mellado Parreño.

ANEXO I

NOMBRE	PROGRAMA	CONCEDIDO 2009 €
Agrupación «Aznaicóllar\Aznaicóllar»	Ciudades ante las Drogas	10.000,00
Agrupación Cornisa Aljarafe: (Castilleja de Guzmán)	Ciudades ante las Drogas	15.000,00
Agrupación Huévar del Aljarafe	Ciudades ante las Drogas	15.000,00
Ayto. de Aguadulce	Ciudades ante las Drogas	5.000,00
Ayto. de Alanís	Ciudades ante las Drogas	4.000,00
Ayto. de Alcalá de Guadaíra	Ciudades ante las Drogas	21.030,36
Ayto. de Alcolea del Río	Ciudades ante las Drogas	2.000,00
Ayto. de Almadén de la Plata	Ciudades ante las Drogas	3.126,00
Ayto. de Almensilla	Ciudades ante las Drogas	3.600,00
Ayto. de Arahal	Ciudades ante las Drogas	7.500,00
Ayto. de Badolatosa	Ciudades ante las Drogas	3.000,00
Ayto. de Camas	Ciudades ante las Drogas	7.000,00
Ayto. de Cantillana	Ciudades ante las Drogas	5.000,00
Ayto. de Cañada del Rosal	Ciudades ante las Drogas	4.000,00
Ayto. de Carmona	Ciudades ante las Drogas	16.000,00
Ayto. de Casariche	Ciudades ante las Drogas	5.800,00
Ayto. de Castilleja de la Cuesta	Ciudades ante las Drogas	6.000,00
Ayto. de Constantina	Ciudades ante las Drogas	3.000,00
Ayto. de Coripe	Ciudades ante las Drogas	1.500,00
Ayto. de Dos Hermanas	Ciudades ante las Drogas	18.000,00
Ayto. de Ecija	Ciudades ante las Drogas	16.500,00
Ayto. de El Coronil	Ciudades ante las Drogas	5.500,00
Ayto. de El Cuervo	Ciudades ante las Drogas	3.600,00
Ayto. de El Pedroso	Ciudades ante las Drogas	3.000,00
Ayto. de El Real de la Jara	Ciudades ante las Drogas	1.850,00
Ayto. de El Ronquillo	Ciudades ante las Drogas	3.800,00
Ayto. de El Saucejo	Ciudades ante las Drogas	5.000,00
Ayto. de Estepa	Ciudades ante las Drogas	11.603,83
Ayto. de Fuentes de Andalucía	Ciudades ante las Drogas	5.250,00
Ayto. de Gilena	Ciudades ante las Drogas	4.800,00
Ayto. de Guadalcanal	Ciudades ante las Drogas	7.500,00
Ayto. de Guillena	Ciudades ante las Drogas	12.500,00
Ayto. de Isla Mayor	Ciudades ante las Drogas	4.500,00
Ayto. de La Algaba	Ciudades ante las Drogas	4.000,00
Ayto. de La Campana	Ciudades ante las Drogas	3.791,00
Ayto. de Lantejuela	Ciudades ante las Drogas	5.000,00
Ayto. de La Puebla de Cazalla	Ciudades ante las Drogas	6.600,00
Ayto. de La Puebla de los Infantes	Ciudades ante las Drogas	3.000,00
Ayto. de La Puebla del Río	Ciudades ante las Drogas	2.000,00
Ayto. de La Rinconada	Ciudades ante las Drogas	18.025,30
Ayto. de La Roda de Andalucía	Ciudades ante las Drogas	7.000,00
Ayto. de Las Cabezas de San Juan	Ciudades ante las Drogas	7.510,12
Ayto. de Lebrija	Ciudades ante las Drogas	15.560,00
Ayto. de Lora del Río	Ciudades ante las Drogas	4.000,00
Ayto. de Los Corrales	Ciudades ante las Drogas	3.000,00
Ayto. de Los Morales	Ciudades ante las Drogas	1.652,50
Ayto. de Los Palacios/Villfca.	Ciudades ante las Drogas	12.000,00